

# CCOO informa

## Las Universidades madrileñas deben avanzar en su compromiso con la transparencia

Informe "Transparencia y buen gobierno de las universidades. Examen de Transparencia 2015"

Sector: PAS y PDI

Nº 26/2016

*Los derechos no se heredan, se defienden*

1

La **Fundación Compromiso y Transparencia** ha publicado la quinta edición del informe de *Transparencia y buen gobierno de las universidades. Examen de Transparencia 2015*. Un total de 25 universidades públicas, de las 49 que conforman la muestra de universidades públicas, obtienen este año la calificación de *transparentes* y 31 universidades cumplen 20 o más indicadores de los 26 totales. Como señala el informe, se puede afirmar que en el *Examen de transparencia de 2015* las universidades públicas españolas han obtenido globalmente un notable alto.

La Fundación considera transparencia voluntaria en la web "el esfuerzo por difundir y publicar la información relevante de la organización, haciéndola visible y accesible y a todos los grupos de interés de manera íntegra y actualizada". Se deben cumplir cuatro requisitos:

1. Una primera condición es la **visibilidad**, es decir, facilitar que el contenido sea captado de manera sencilla por estar situado en un lugar visible en las páginas web. En ocasiones el contenido se encuentra en el portal, pero no es fácilmente visible porque el "recorrido" que hay que hacer para localizarlo es muy complejo.
2. Un segundo elemento importante es la **accesibilidad**: el contenido puede ser visible, pero si se necesita un permiso o registro para poder consultarlo no se puede considerar que la información sea accesible.
3. La información ha de ser también **actual**. Si los contenidos no están al día, se estima que no hay una disposición real de ser transparente. En este sentido, la información solicitada debe referirse al último año académico o el último ejercicio económico cerrado legalmente. En el caso del presente informe se ha tenido en consideración solo la información que se encuentre actualizada hasta el año académico 2015-2016 y, en relación con la información económica, las cuentas generales correspondientes al ejercicio 2015 y el presupuesto del 2016.
4. Por último, el cuarto elemento es la **integralidad**. Por integralidad entendemos que la información debe ser completa y exhaustiva.

Los criterios que evalúa la Fundación son misión, plan estratégico, personal, gobierno, oferta y demanda académica, claustro, alumnos, información económica y resultados. Estos criterios se articulan en 26 indicadores.

En este esfuerzo de rendición de cuentas destacan, sobre todo, las universidades públicas. La progresión de las universidades públicas ha sido constante a lo largo de estos cinco años en todas las áreas, alcanzando un cumplimiento medio del 78% en los 26 indicadores analizados. Las universidades privadas logran un 53% de cumplimiento medio de todos los indicadores evaluados.

CRITERIOS	PÚBLICAS	PRIVADAS	CRITERIOS	PÚBLICAS	PRIVADAS
<b>1. Misión</b>	<b>86%</b>	<b>73%</b>	<b>7. Alumnos</b>	<b>93%</b>	<b>76%</b>
<b>2. Plan estratégico</b>	<b>82%</b>	<b>46%</b>	7.1. Matriculaciones	79%	27%
<b>3. Personal</b>	<b>90%</b>	<b>33%</b>	7.2. Canales de comunicación	100%	100%
3.1. Información general	98%	62%	7.3. Becas y ayudas	100%	100%
3.2. Bandas salariales	82%	4%	<b>8. Información económica</b>	<b>81%</b>	<b>16%</b>
<b>4. Gobierno</b>	<b>100%</b>	<b>73%</b>	8.1. Presupuesto	88%	8%
4.1. Composición	100%	77%	8.2. Estados financieros	77%	23%
4.2. Estatutos	100%	69%	8.3. Memoria de las cuentas anuales	77%	12%
<b>5. Oferta y demanda académica</b>	<b>75%</b>	<b>50%</b>	8.4. Auditoría	65%	15%
5.1. Titulaciones	100%	100%	8.5. Desglose de ingresos	88%	19%
5.2. Demanday oferta anual	63%	23%	8.6. Desglose de gastos	88%	19%
5.3. Evolución	61%	27%	<b>9. Resultados</b>	<b>69%</b>	<b>58%</b>
<b>6. Claustro</b>	<b>28%</b>	<b>50%</b>	9.1. Investigación	92%	62%
6.1. Perfil	24%	65%	9.2. Académico	59%	50%
6.2. Profesores extranjeros	33%	35%	9.3. Satisfacción de los alumnos	59%	54%
			9.4. Ranking	71%	42%
			9.5. Alumnos de fuera de la comunidad	73%	69%
			9.6. Empleabilidad	59%	69%

En el ámbito de la Comunidad de Madrid, las Universidades de Alcalá, Complutense de Madrid, Carlos III de Madrid, Autónoma de Madrid, Rey Juan Carlos y Nacional de Educación a Distancia cuentan con un portal de transparencia. Únicamente la Universidad Politécnica de Madrid carece de este recurso.

Son dos las universidades (Universidad de Alcalá y Universidad Rey Juan Carlos) las que cumplen todos los indicadores (26) del informe, mientras que la Universidad Politécnica de Madrid se sitúa en el extremo opuesto (cumple 13 indicadores).

Entre los centros privados que cuentan con un portal de transparencia las Universidades Francisco de Vitoria y Antonio de Nebrija. Carecen de este recurso las Universidades Alfonso X el Sabio, Camilo José Cela, Universidad CEU San Pablo, Europea de Madrid, Pontificia Comillas y Universidad a distancia de Madrid (UDIMA).

## Ranking de transparencia de las universidades públicas

La Fundación, en función del cumplimiento de los criterios e indicadores, clasifica a las Universidades en:

1. **TRANSPARENTES.** Este grupo lo integran aquellas universidades que cumplen los siguientes criterios:
  - **Criterio cuantitativo:** Deben cumplir al menos veinte de los veintiséis indicadores de transparencia.
  - **Criterio cualitativo:** Entre los veinte indicadores de transparencia deben incluirse necesariamente dos de los indicadores relativos a la información económica: estados financieros e informe de auditoría.
2. **TRANSLÚCIDAS.** Este grupo está formado por aquellas universidades que cumplen al menos quince indicadores.
3. **OPACAS.** Este grupo está formado por aquellas universidades que cumplen menos de quince indicadores.

De la aplicación de estos criterios al ámbito universitario madrileño, se concluye:

Orden	Universidades	Puntos	Carácter
<b>Transparentes</b>			
1	Universidad de Alcalá	26	Pública
	Universidad Rey Juan Carlos	26	Pública
2	Universidad Carlos III de Madrid	23	Pública
3	Universidad Autónoma de Madrid	22	Pública
<b>Translúcidas</b>			
4	Universidad Antonio de Nebrija	19	Privada
5	Universidad Complutense de Madrid	17	Pública
	Universidad Francisco de Vitoria	17	Privada
6	Universidad Nacional a Distancia	15	Pública
<b>Opacas</b>			
7	Universidad Pontificia de Comillas	14	Privada
8	Universidad Politécnica de Madrid	13	Pública
9	Universidad a Distancia de Madrid	8	Privada
10	Universidad CEU San Pablo	7	Privada
11	Universidad Europea de Madrid	7	Privada
12	Universidad Alfonso X El Sabio	5	Privada
13	Universidad Camilo José Cela	5	Privada

Partiendo del principio de que la transparencia y el acceso a la información constituyen instrumentos esenciales para el correcto funcionamiento de las instituciones universitarias, resulta imprescindible que estas instituciones apuesten de manera decidida por la puesta en marcha, el desarrollo y la potenciación de los portales de transparencia, ampliando el ámbito de las informaciones y profundizando en las mismas. El mayor o menor cumplimiento de estos criterios son un indicador relevante de la apuesta de las Universidades por la mejora de la calidad de sus servicios y la rendición de cuentas a la sociedad.

Hoy en día resulta imprescindible que las Universidades pongan a disposición de la sociedad información sobre la acción de gobierno, la gestión económica y administrativa de la Universidad, y los resultados alcanzados en el desempeño de la actividad docente e investigadora, así como de su compromiso con los ciudadanos. Aunque la distancia entre las universidades públicas y la mayoría de las privadas es significativa, no se puede negar la evidencia de que las universidades públicas deben intensificar sus políticas de transparencia en aquellos casos en los que el margen de mejora es significativo (UCM, UNED). Especialmente llamativo resulta la situación de la UPM, que debe poner en marcha su portal de transparencia cuanto antes y apostar de manera decidida por dotar de contenidos significativos al mismo.

La transparencia, el acceso a la información pública y las normas de buen gobierno deben ser los ejes fundamentales de toda administración pública. Sólo cuando la acción de estas administraciones se somete a escrutinio, cuando los ciudadanos pueden conocer cómo se toman las decisiones que les afectan, cómo se manejan los fondos públicos o bajo qué criterios actúan nuestras instituciones podremos hablar del inicio de un proceso en el que estas instituciones comienzan a responder a las demandas de la sociedad.

# CCOO informa

Las Universidades madrileñas deben avanzar en su compromiso con la transparencia

Informe "Transparencia y buen gobierno de las universidades. Examen de Transparencia 2015"

Sector: PAS y PDI

Nº 26/2016

*Los derechos no se heredan, se defienden*

Tabla de cumplimiento de los indicadores

	MISIÓN	PLAN ESTRATÉGICO	PERSONAL		GOBIERNO		DEMANDA Y OFERTA ACADÉMICA		CLAUSTRO		ALUMNOS		INFORMACIÓN ECONÓMICA					RESULTADOS									
			GENERAL	SALARIO	COMPOSICIÓN	ESSTATUTOS	TITULACIONES	DEMANDA	EVOLUCIÓN	PERFIL	EXTRANJEROS	MATRÍCULACIONES	CANALES	AYUDAS	PRESUPUESTO	ESTADOS FINANCIEROS	MEMORIA	AUDITORIA	INGRESOS	GASTOS	INVESTIGACIÓN	ACADÉMICOS	SATISFACCIÓN	RANKINGS	ALUMNOS DE FUERA	EMPRESABILIDAD	
Universidad Politécnica de Madrid	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Universidad Rey Juan Carlos	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Universidad Nacional a Distancia	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Universidad Autónoma de Madrid	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Universidad Carlos III de Madrid	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Universidad Complutense de Madrid	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Universidad de Alcalá	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Universidad a Distancia (UDIMA)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Universidad Alfonso X El Sabio	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Universidad Camilo José Cela	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Universidad CEU San Pablo	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Universidad Europea de Madrid	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Universidad Francisco de Vitoria	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Universidad Antonio de Nebrija	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Universidad Pontificia de Comillas	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

Madrid, a 28 de noviembre de 2016

